OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

Junio de 2020



ANÁLISIS DE PARO REGISTRADO, CONTRATACIÓN Y AFILIACIÓN

> DEPARTAMENTO DE EMPLEO, DIVERSIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL



INTRODUCCIÓN

1

En este Observatorio del Mercado Laboral, como en meses anteriores, llevamos a cabo un análisis de la situación del mercado de trabajo español, centrándonos para ello en los datos oficiales de paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social, correspondientes al mes de mayo de 2020, con el fin de estudiar y valorar la realidad y perspectivas del empleo y la contratación.

Como hacemos habitualmente, el análisis de los datos de mayo se completa con la comparativa con las cifras del mes anterior y del mismo período del año precedente, para conjugar la visión de la situación presente con las perspectivas y evolución a corto plazo.

Complementario al estudio de carácter general, y con el propósito de descender a las diversas variables que integran el empleo y la contratación, el examen de los datos se aborda desde una perspectiva territorial y sectorial, sin que falte una especial atención a los distintos colectivos de mayor interés para el empleo -jóvenes, mayores, mujeres, extranjeros-.

Partiendo de este análisis, el documento finaliza con unas **breves conclusiones** sobre la situación laboral y unas recomendaciones y propuestas generales.



2 PARO REGISTRADO

Los datos de paro registrado hechos públicos hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, muestran que en el mes de mayo aumenta el desempleo, en 26.573 personas, un 0,69% respecto al mes de abril, con lo que se ralentiza el ritmo de crecimiento respecto a la situación vivida los dos meses anteriores.

Un crecimiento que en **términos** desestacionalizados se sitúa en **122.458** desempleados, respecto al mes precedente.

Al igual que en los meses de marzo y abril, este incremento debe valorarse en el contexto excepcional de la crisis sanitaria del coronavirus y las medidas sanitarias adoptadas y su incidencia en la actividad productiva, si bien comienzan a apreciarse los primeros efectos del proceso de desescalada.

De esta forma el desempleo se sitúa en **3.857.776 personas**.

Considerando los datos interanuales, el saldo de los últimos doce meses refleja una subida del desempleo en 778.285 parados registrados, con una tasa interanual que se eleva hasta el 25,27%.

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si tomamos en consideración el sector de actividad económica, el aumento del paro registrado, respecto al mes anterior, se focaliza

con mayor intensidad en los servicios, por la clara incidencia de las decisiones gubernativas adoptadas por las distintas autoridades de cierre y suspensión de la actividad para la contención de la pandemia.

Así, se registra un **crecimiento** del desempleo en **servicios** de 40.784 personas, seguidos de la **agricultura** -710 más-. Por su parte, el **colectivo sin empleo anterior** sube en 9.058 personas.

Sin embargo, el paro **desciende**, respecto a abril, en **construcción** -23.717 menos- y en **industria** -262 desempleados menos-.

SEXO

Por sexo, el incremento del desempleo en mayo alcanza en exclusiva a las mujeres, al subir respecto al mes anterior en 39.878 y situarse en 2.191.678 desempleados, agrandándose nuevamente la brecha entre el desempleo masculino y femenino. Entre los hombres se alcanza la cifra de 1.666.098 desempleadas, al descender en 13.305 en relación con el mes de abril.

EDADES

Según las **edades**, sube el desempleo en mayo, sobre el mes anterior, en los **mayores de 25 años**, en 18.821 personas, y en términos interanuales en 691.970 desempleados -un 24,37%-.



En los menores de esa edad también aumenta en mayo, concretamente en 7.752 personas, respecto al mes de abril, y en términos interanuales en 86.315 desempleados -un 35,93%-, claramente afectados por la incidencia desigual que está teniendo la crisis sanitaria en el empleo.

TERRITORIOS

Atendiendo al ámbito territorial, el desempleo baja en mayo en siete comunidades autónomas y en Melilla, destacando por sus mayores descensos Andalucía con 9.210 desempleados menos, Castilla-La Mancha con 5.075 menos y Extremadura con 4.056 parados

menos. Por el contrario, **sube** en las diez restantes, encabezadas por Cataluña -15.339 más-, Madrid -14.336 más- y Canarias -6.093 más-.

EXTRANJEROS

El paro de los trabajadores extranjeros se cifra en mayo en **506.882 personas**, habiendo crecido en 9.593 desempleados -un 1,93%-, respecto al mes anterior, y en 133.572 -un 35,78%- sobre el mismo mes de 2019.



3 CONTRATACIÓN

Por lo que se refiere a la contratación, el número total de contratos registrados experimenta un descenso, sobre el mismo mes del año anterior, del 59,02% -1.225.124 contratos menos-.

De esta forma el **número de contratos** registrados es de 850.617.

CONTRATOS INDEFINIDOS

En mayo se registran **76.692 contratos indefinidos**, lo que supone un 9,02% del total de los suscritos en el mes.

El descenso generalizado del número de contratos se hace patente también en los **contratos indefinidos**, pues sobre el mismo mes de 2019 caen un 58,36%, por lo tanto, algo menos que los temporales.

CONVERSIONES

Del total de contratos indefinidos, 26.827 proceden de conversión de contratos

temporales en fijos, el 34,98% de los indefinidos registrados en mayo.

CONTRATOS TEMPORALES

Los contratos temporales registrados ascienden en mayo a 773.925, un 26,02% más que en el mes de abril. Lo que nos coloca en cifras un 59,09% inferiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.891.580.

TIEMPO PARCIAL

Si consideramos la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 21.161, **bajan un 57,79**% respecto al mismo mes del año anterior, en que se firmaron 50.129.

Por su parte los **contratos temporales a tiempo parcial**, 164.087, **descienden un 74,92%** respecto al mismo mes de 2019 en que se formalizaron 654.262.



4

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de **Seguridad Social** reflejan un **descenso del número medio de afiliados**, respecto al mes anterior, **en 97.462 personas**.

Nos encontramos ante una disminución en términos desestacionalizados de 71.000 ocupados frente a los 691.054 del mes anterior.

El número medio de afiliados en mayo se cifra en 18.584.176, lo que supone que se registraron 187.814 afiliados más que el día 1 e implica una estabilización del empleo frente al retroceso en 833.979 afiliados que se produjo en el mes de marzo.

Por lo tanto, se evidencia que los ERTE,s están actuando como malla de contención del tejido empresarial y del empleo, pues a 29 de mayo 2.998.970 afiliados están protegidos por un ERTE, de los cuales 2.616.553 se encuentran afectados por un ERTE de fuerza mayor.

En **términos interanuales la afiliación baja en 885.985 personas**, de las que 776.083 corresponden al Régimen General. De esta forma la **tasa interanual** se sitúa en el **-4,56%**.

RÉGIMEN GENERAL

En coherencia con la suspensión de la actividad económica, las restricciones a la movilidad y la evolución en la desescalada y en las necesidades sanitarias, destacan, respecto al mes anterior, los descensos en Actividades sanitarias y servicios sociales -15.800 ocupados

menos-, Educación -11.091 menos- y Comercio, reparación de vehículos motor y motocicletas -4.445 menos- y los **incrementos** en Construcción -52.890 más-, Hostelería -28.251 más- y Actividades administrativas y servicios auxiliares -10.481 más-.

Igualmente, en **términos interanuales son reseñables los descensos** en Hostelería -281.051 ocupados menos-, Actividades administrativas y servicios auxiliares -117.490 menos- Comercio -104.659 menos-, y Construcción -80.823 afiliados en alta menos-.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

Atendiendo al **ámbito geográfico**, la afiliación **registra en mayo crecimientos en trece comunidades autónomas**, siendo los más relevantes en Andalucía -30.406 afiliados más-, Baleares -26.290 más-, Murcia -10.927 más- y Castilla-La Mancha -10.109 ocupados más-.

SEXO

Por **sexo**, los **hombres** suponen en mayo el 53,10% de los afiliados -9.901.987-, con un **descenso interanual del 4,77**%.

Por su parte las **mujeres** representan el 46,90% de los afiliados -8.654.142-, con una **caída de la tasa interanual del 4,31%**.



EXTRANJEROS

Finalmente, en cuanto a la **afiliación de extranjeros**, **aumenta** en 37.332 personas respecto al mes anterior y **cae** en **145.265 en términos interanuales**, situándose en **2.009.884** afiliados extranjeros.



5 CONCLUSIONES

760.000 afiliados menos y casi 3.000.000 de personas en ERTE,s, la mayoría de fuerza mayor, son el **resumen de los efectos del COVID-19 en España**, desde el 14 de marzo en que se declara el estado de alarma.

En este contexto marcado por la crisis sanitaria, los datos de mayo reflejan un aumento de 187.814 afiliados y un desempleo que se incrementa en 26.573 personas, una cifra notablemente inferior a la de los meses de marzo y abril.

Estos datos, a diferencia de otras crisis, se encuentran claramente asociados a las decisiones adoptadas por las autoridades sanitarias para dar respuesta a la emergencia sanitaria. Nos referimos al cierre de la actividad y a las limitaciones a la movilidad, con gran incidencia en la realidad productiva en la segunda quincena de marzo y en abril y que se va atenuando en mayo fruto de la desescalada.

Así, estas decisiones sanitarias influyen tanto en sectores como en territorios, evidenciando la recuperación progresiva de la actividad y de la ocupación en los sectores de construcción e industria, y la práctica paralización del sector turístico, el más afectado por las limitaciones de movilidad impuestas tanto a nivel nacional como internacional y por las restricciones sanitarias, con clara repercusión en la ocupación en hostelería, hotelería y comercio.

Por territorios, los más afectados son las comunidades de Madrid y Cataluña, por la fuerza tractora de Barcelona, al estar avanzando más lentamente en el proceso de desescalada.

Las empresarias y empresarios españoles estamos intensamente comprometidos con el empleo. Desde finales de abril más de 450.000 personas han recuperado la actividad, una tendencia que es imprescindible intensificar.

Desde CEOE reiteramos la necesidad de recuperar la normalidad de la actividad económica de forma rápida y certera, con las medidas sanitarias imprescindibles para garantizar la seguridad, a fin de evitar que se perpetúen los efectos de la crisis, muy vinculados al sector servicios, que ya ponen de relieve una incidencia desigual, focalizada negativamente en el empleo femenino y juvenil.

Igualmente, insistimos en la necesidad de fomentar medidas de flexibilidad interna que permitan la rápida adaptación de las condiciones laborales a las recomendaciones sanitarias y la prolongación y flexibilización de los ERTE,s como medida imprescindible para garantizar el mantenimiento del empleo y la recuperación progresiva de la ocupación hasta que sea posible la vuelta a la normalidad total.





Calle Diego de León, 50 28006 Madrid (+34) 91 566 34 00

www.ceoe.es